

Acta No.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "SERVICIOS PETROLEROS GALETH CIA. LTDA." CELEBRADA EN
LA CIUDAD DE QUITO EL 20 DE ABRIL DE 2015**

En la ciudad de Quito, el día 20 de abril del año 2015, a las 11:00 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en las Calles 18 de Septiembre E4-76 y Av. Amazonas, Edificio Álamo, Oficina 204, los socios de "SERVICIOS PETROLEROS GALETH CIA. LTDA." que representan el 100% del capital pagado de la Compañía. Dichos socios son:

Socios	Capital Suscrito y Pagado	Número de Participaciones
Rafael Vásquez Galeth	USD 68,680.00	68,680.00
Rafael Galeth Cruz	USD 12,120.00	12,120
TOTAL	USD 80,800.00	80,800.00

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del 2014;**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2014;**
- 3. Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por los Auditores Externos contratados por la compañía;**
- 4. Resolución sobre el destino de las utilidades;**

Preside esta sesión el señor Rafael Vásquez Galeth, quien actúa como Presidente y como Secretario actúa el Sr. Rafael Galeth Cruz.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del 2014:**

El Secretario da lectura del informe del Gerente General, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, la misma que después de deliberar sobre su contenido lo acepta por unanimidad y decide, en reconocimiento a las labores prestadas agradecer al Gerente General por el éxito de las gestiones realizadas, las que son aprobadas por todos sin excepción.

- 2. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2014:**

Igualmente el Secretario procede a dar lectura del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad entre los presentes.

3. Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por los Auditores Externos contratados por la compañía:

El Secretario procede a dar lectura del informe presentado por los auditores externos de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014, el cual es aprobado por unanimidad entre los presentes.

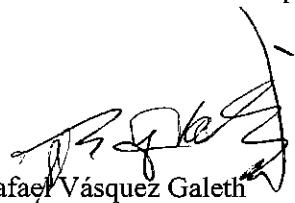
4. Resolución sobre el destino de las utilidades;

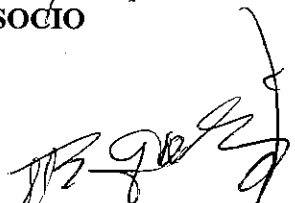
Se reporta a la Junta que la compañía, dentro del presente ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del dos mil catorce, reportó una utilidades netas de QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE CON 89/100 **DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$562419.89)** una vez deducido el pago de participación laboral e impuestos correspondientes.

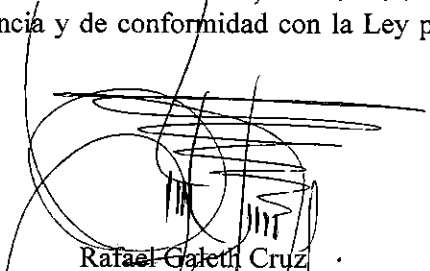
Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

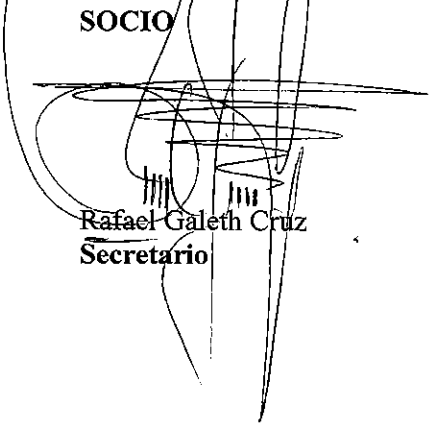
- a) Copia del informe de Gerente General;
- b) Copia de los Balances por el año 2014;
- c) Copia del Informe de los Auditores Externos;

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió treinta minutos de receso, para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las 12h00, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte del Secretario, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las trece horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley por todos los socios de la compañía.


Rafael Vásquez Galeth
SOCIO


Rafael Vásquez Galeth
Presidente


Rafael Galeth Cruz
SOCIO


Rafael Galeth Cruz
Secretario